

TELECOMUNICACIONES CONSTRUCCION Y ASESORIA MARATELSAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018
(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

TELECOMUNICACIONES CONSTRUCCION Y ASESORIA MARATELSAEC S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito; que se dedica a la venta al por mayor de Productos de Telecomunicación. El 13 de junio del 2017 TELECOMUNICACIONES CONSTRUCCION Y ASESORIA MARATELSAEC S.A. fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador, con un capital suscrito de US\$ 800,00.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.-

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

3.2.3 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, arriendos, etc.

Adicionalmente en el largo plazo se registra los rubros pendientes de cobro al Servicio de Rentas Internas, por restricciones establecidas como medidas cautelares en un juicio mantenido con la Contraloría General del Estado.

3.2.4 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
INSTALACIONES	20 años
VEHICULOS	5 años
MUEBLES Y ENSERES	10 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 años

3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.4.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente para el ejercicio fiscal 2018 es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Adicionalmente el SRI emitió una resolución en el mismo año, en la cual las Pequeñas y Microempresas conservan la tarifa impositiva del 22%

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.4.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan medirse de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. El ingreso de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y se ha transferido su propiedad. El Ingreso se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

3.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Pichincha Cta. Cte.	US\$	8.181,81	772,12
Inversiones Corto Plazo		10.000,00	5.000,00
Total		18.181,81	5.772,12

Nota 5 Cuentas y documentos por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Clientes Nacionales	83.988,30	0
Otras Cuentas por Cobrar	400,00	0
Total	84.388,30	0

Nota 6 Otras cuentas de activo

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción		2018	2017
Crédito Tributario IVA		6000,65	59,18
IR Retenido Corriente	US\$	1290,34	
Total		7.290,99	59,18

Nota 7 Inventario

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Inventario Cable de Telecomunicaciones	61.069,50	0,00
Total	61.069,50	0,00

Nota 8 Pasivo financiero y no financiero

Al cierre del ejercicio económico 2018, presenta un saldo de US\$, 151.348,23, que corresponde a valores pendientes de pago a proveedores, accionistas, y obligaciones financieras como se muestra a continuación:

Descripción	2018	2017
Proveedores del Exterior	US\$ 77.407,60	521,88
Obligaciones financieras	1.283,06	
Provisiones Corrientes (ISD)	4.092,55	
Préstamo Accionista	68.565,02	5.000,00
Total	151.348,23	5.521,88

Nota 9 Obligaciones Tributarias

A diciembre 31 de 2018, Obligaciones Tributarias presenta el siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
SRI por Pagar	688.61	2,70
Total	688.61	2,70

Nota 10 Obligaciones patronales

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción	2018	2017
Aportes al IESS	US\$ 302.40	0
Otros beneficios a empleados	7.471,57	0
15% Participación Utilidades Trabajadores	1.648,86	0
Total	9.422,83	0

Nota 11 Capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital asciende a US\$ 800,00.

Nota 12 Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden al siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Venta de Cable de Telecomunicaciones	146.966,35	0
Total	146.966,35	0

Nota 13 Costo de Ventas, Gastos de Personal, y Otros gastos

En el año terminado al 31 de diciembre 2018 el costo de ventas, los gastos de personal y otros gastos, se componen de la siguiente manera:

Costo de Ventas		2018	2017
Costo de Cable de Telecomunicaciones	US\$	100.197,61	0
Total		100.197,61	0

Gastos		2018	2017
Gastos de Personal		17.789,25	0
Otros Gastos		17.987,08	493,28
Total		35.776,33	493,28

13.1. Impuesto a la renta corriente y diferido

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades y al ser una microempresa sigue manteniendo el porcentaje aplicado en el 2017 que es del 22%, pese a que la tarifa impositiva para el 2018 se incrementó al 25%-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2018	2017
Utilidad (Pérdida del Ejercicio)	10.992,41	(493,28)
(-) 15% Participación Trabajadores	(1.648,86)	0
(+) Gastos no deducibles	4.554,93	0
(-) Deducciones Especiales	(11.270)	
Utilidad Gravable/(Pérdida Tributaria)	815,16	(493,28)
(=) Impuesto a la Renta Causado	179,33	0

Nota 14 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros, marzo 2019, no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Ing. Julia Santamaría S.
GERENTE GENERAL



Dra. Catalina Albuja
CONTADOR GENERAL